

# LA OFICIALIDAD EVENTUAL EN LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

LA HISTORIA: OFICIALES DE MILICIAS,  
PROVISIONALES Y DE COMPLEMENTO

Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA GILA



(EC/RV)

Francisco DÍAZ DE OTAZU GÜERRI



(RV)



OS proponemos, mediante las páginas que siguen, ofrecer al lector de la REVISTA GENERAL DE MARINA algunas noticias y comentarios acerca de la recién creada institución de la Reserva Voluntaria, que si bien tiene ya una cumplida representación en la Armada, aún no es suficientemente conocida en su seno. Dividiremos nuestro discurso en dos partes diferenciadas, dedicando esta primera a glosar lo que ha sido desde tiempos remotos y hasta hace pocos años la presencia de oficiales eventuales en los Ejércitos y Armada, y la segunda a tratar por menor lo que ya es y lo que puede llegar a ser la propia Reserva Voluntaria. Pero antes de seguir adelante, obligado es para nosotros el agradecer a los alféreces de fragata Luis Cercós y José Leopoldo López Iglesias su inestimable ayuda a la hora de pergeñar estas páginas.

Antes de pasar adelante, parece oportuno recordar que la clase de mandos que vamos a memorar deben ser calificados como oficiales eventuales, pero en ningún caso como no profesionales, exceso éste que a veces se comete por gentes inadvertidas y que consideramos verdaderamente ofensivo para la memoria de tantos oficiales que sirvieron con plena profesionalidad durante los tres años de la guerra contra Francia (1793-1795), los seis años de la durísima campaña contra Napoleón Bonaparte (1808-1814), y en las campañas de África (1859-1860), de Filipinas (1887-1898) y de Cuba (1869-1898), en que muchos de ellos perdieron la vida o resultaron heridos y mutilados. Por no

## TEMAS GENERALES

hablar del brillante comportamiento de los oficiales provisionales durante la campaña de 1936-1939, y de los de la Milicia Universitaria y Escala de Complemento, distinguidos en la lucha contra el maquis comunista (1944-1946), o en Sidi-Ifni (1957). No: creemos que es sencillamente inadmisibles calificarlos, sea o no sea despectivamente, de no profesionales.

La historia de la oficialidad eventual en los Reales Ejércitos y Armada es, en realidad y sin exageración alguna, la propia historia de la institución castrense. En puridad, los mandos de las Milicias concejiles castellanas que combatieron y vencieron en las Navas de Tolosa (1212) y en otras memorables jornadas de la Reconquista no eran otra cosa que oficiales eventuales, es decir que no prestaban un servicio militar permanente. Y en puridad también, muchos personajes de la talla de Cristóbal Colón y Fernando de Magallanes no fueron otra cosa que mandos eventuales, contratados y estampillados para su respectiva ocasión y jornada...

Prescindiendo de antecedentes medievales, por considerar que los ejércitos modernos comienzan a existir cuando pasan a obedecer directamente al rey y a ser fuerzas permanentes —es decir, al filo del 1500, aunque las tropas de la Santa Hermandad se organizaron ya en 1488—, resulta que ya en los últimos tiempos del reinado de los Reyes Católicos existían los hombres de acostamiento, una especie de milicia que solamente se movilizaba en tiempo de guerra, y que solamente prestaba servicio durante algunos meses cada año. Poco más tarde, el cardenal Cisneros organizó un ejército permanente de voluntarios, verdadera milicia nacional apta para la defensa territorial.

Durante los siglos XVI y XVII, existieron en la mayor parte de las ciudades y villas españolas fuerzas de Milicias Provinciales, sistema creado por Felipe II mediante las Ordenanzas dadas en 1562, y reformado profundamente por Felipe III mediante las Ordenanzas de 1609 y de 1620, y por Carlos según las de 1694. Los soldados milicianos permanecían en sus casas, pero eran instruidos semanalmente en el manejo de las armas, armados y equipados por el rey, y obedeciendo las órdenes de un oficial miliciano perteneciente a la nobleza local, aunque en muchos casos esos tercios eran mandados por un sargento mayor (grado equivalente al actual de comandante), oficial superior profesional que por su edad o achaques físicos ya no estuviera en condiciones de servir en guerra viva. Estos cuerpos se reunían en asamblea regularmente, y se les pasaba una revista semanal; cada compañía tenía el pie de doscientos hombres. Los milicianos no obtenían sueldo alguno, salvo en caso de servir en campaña; pero se les reconocían exenciones fiscales y de alojamientos y bagajes y fuero militar. En tiempos de Carlos II se crearon nuevos Tercios Provinciales permanentes y se reformaron los viejos.

El sistema cambió radicalmente a partir del 31 de enero de 1734, cuando Felipe V promulgó la Ordenanza de Milicias Provinciales, por la que se crearon treinta y dos Regimientos Provinciales. Carlos III dio nueva Ordenanza de Milicias Provinciales en 1766, creándose entonces otros diez Regimientos

Provinciales. Estos cuerpos, con un solo batallón de menos de mil hombres —distribuidos en siete compañías de 100 plazas—, respondían aún en parte al viejo concepto de los tercios organizados en tiempo de los Austria en las principales ciudades y villas. Se componían de voluntarios, y en su defecto de los hombres que se designaban por suerte entre todos los vecinos de una provincia, aptos por su edad y condición, solían reclutarse regularmente pero no prestaban servicio continuamente. Los mandos de estos regimientos, hasta la propia coronelía inclusive, eran reclutados entre la nobleza y el patriciado urbanas —títulos e hidalgos, regidores, abogados, etcétera—, y servían ordinariamente durante un periodo de tan sólo trece días al año —*nihil novum sub sole*—, en el que su cuerpo se activaba y reunía en asamblea para realizar ejercicios y maniobras. No percibían sueldo alguno salvo en caso de guerra; pero sus miembros se beneficiaban de exenciones fiscales y de algunos privilegios.

Hay que decir que aquellos cuarenta y dos Regimientos Provinciales no fueron nunca considerados como una mera tropa de segunda clase destinada a la propia defensa territorial: así, en los días de la guerra contra la Convención francesa (1793-1795), casi todos ellos fueron puestos sobre las armas y sucesivamente enviados a combatir en primera línea. En este sentido, la actuación en las fronteras de Navarra del Regimiento Provincial de Segovia, a las órdenes del coronel marqués de Lozoya, resulta paradigmática: estuvieron ausentes de su patria chica durante tres largos años, se hallaron en innumerables combates y hechos de armas, y su comportamiento no fue solamente digno sino hasta heroico en muchos de aquellos encuentros con los aguerridos revolucionarios franceses, sin desmerecer en nada respecto de los cuerpos profesionales llamados *de línea*.

A los Regimientos Provinciales peninsulares han de sumarse las numerosas compañías de Milicias Urbanas, y las no menos numerosas Compañías Fijas andaluzas. Y, en los dominios de América, los innumerables cuerpos, batallones y compañías de Milicias disciplinadas, formados por voluntarios blancos, pardos y morenos, que, mandados por oficiales voluntarios y eventuales pertenecientes al patriciado local, prestaron un eficaz servicio de armas en las ocasiones de ataques británicos y piratas: lo ocurrido en las jornadas de Cartagena de Indias (1740), La Habana (1762) o Buenos Aires (1807) son excelentes muestras de ello. Allí en ultramar eran fuerzas tanto de Infantería como de Caballería, y son conocidos un centenar de Regimientos Provinciales y otros cuerpos menores, que sirvieron desde la Nueva España a Chile, y desde Cuba a Filipinas.

Poco más tarde, durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), tuvo lugar la primera movilización general de nuestra historia militar. Nobleza y pueblo, mayoritariamente inflamados de un alto espíritu patriótico, corrieron a tomar las armas contra los franceses. Y entonces se movilizaron los viejos Regimientos de Milicias Provinciales, al tiempo que se formaron numerosos

nuevos cuerpos militares, en los cuales ejercieron funciones de mando eventual multitud de personas que no habían seguido hasta entonces la carrera militar: así los 400 garrochistas de Utrera y Jerez de la Frontera que en la jornada de Bailén destrozaron a los escuadrones de dragones y coraceros franceses del general Privé, a costa de resultar muertos o heridos sobre el campo las tres cuartas partes de ellos —lo que en otros tiempos bien les hubiera valido la laureada de San Fernando—. Así los de la *Alarma* gallega; así los Voluntarios aragoneses cubiertos de gloria en las dos defensas de Zaragoza; así los Voluntarios Distinguidos de Cádiz, llamados guacamayos, y los Artilleros Voluntarios de Cádiz, que todos se hicieron famosos en la defensa de la ciudad durante el gran sitio. En algunos casos, fueron los propios promotores sus primeros jefes, *estampillados* como oficiales por la Junta Suprema y la Regencia: así, el Regimiento de Granaderos a Caballo de Fernando VII, creado a su costa por el conde de Fernán Núñez; o el Batallón de la Real Maestranza de Ronda, mandado por los propios maestrantes en la batalla de Ocaña, donde fue honrosamente deshecho; o el Escuadrón de Húsares de Cantabria, que creó, sostuvo y mandó con gran éxito el marqués de Villa Alcázar.

Notemos, de entre todos estos nuevos cuerpos, los célebres batallones universitarios —el Batallón Literario de la Universidad de Santiago, el Batallón de Escolares de León, el Batallón de Honor de la Universidad de Toledo, y otros—, que, formados por estudiantes y al mando de muchos de los doctores y catedráticos, salieron a combatir inmediatamente después del 2 de mayo de 1808. El citado Batallón de Toledo funcionó luego como academia militar en Sevilla y en la gaditana Isla de León —de hecho, se considera la matriz del Colegio General Militar creado en 1811—, y tras concluir sus estudios castrenses sus cadetes —425 en total, de las cuatro Armas— pasaron como oficiales a los ejércitos de Aragón, Navarra y Andalucía; entre ellos se contó el celeberrimo Baldomero Espartero, cadete de Ingenieros y futuro capitán general de los Ejércitos Nacionales. Otro tanto ocurrió con los estudiantes de la Universidad de Granada, otro vivero de oficiales eventuales.

Y no fueron las ya citadas las únicas fuerzas creadas, formadas y mandadas por oficiales eventuales: casi todas las guerrillas y partidas de voluntarios armados fueron poco más tarde militarizadas y encuadradas entre las fuerzas regulares, y sus mandos reconocidos como oficiales eventuales; es más, los más destacados de entre ellos pronto fueron coroneles y brigadieres, y algunos alcanzaron incluso el generalato. ¿Cómo olvidar a los Lanceros Leales de Pizarro o Leal Legión Extremeña, formada por el estafalarío escocés John Downie; a los Húsares de Valdepeñas, mandados por *Chaleco*; a los Húsares de Navarra, que mandó Espoz y Mina; a los Lanceros de Castilla, cuerpo de garrochistas salmantinos que mandó tan bien don Julián Sánchez *el Charro*; a los Húsares de Iberia, mandados por don Juan Palarea *el Médico*; a las Legiones Catalanas y a los Batallones de Almogávares; o a los Cazadores de Madrid, que creó y mandó el mismísimo *Empecinado*? *Et sic de ceteris...*

El brillante desempeño de los Regimientos Provinciales fueron la causa de que el Rey les concediese una distinción muy notable: en 1824 se formaron, dentro de la Guardia Real de Infantería fernandina, dos Regimientos de Granaderos Provinciales y dos Regimientos de Cazadores Provinciales, de a tres batallones cada uno. Estaban compuestos por las respectivas compañías de granaderos y cazadores de todos los Regimientos Provinciales, y por cierto que salieron a campaña en los años siguientes.

Los Regimientos Provinciales participaron en todas las campañas posteriores, en particular las luchas constitucionales y, sobre todo, la primera guerra carlista, en la que algunos de ellos merecieron la cruz de la prestigiosa Orden de San Fernando (sólo recordaremos aquí a uno de ellos: don Cayetano Meléndez de Ayones y Peñalosa, coronel del Regimiento Provincial de Segovia, que la ganó asaltando al frente de sus segovianos las trincheras carlistas en las líneas de San Sebastián, el 5 de mayo de 1836). En 1835, a estos oficiales provinciales o de milicias se les reconoció el rango de oficiales de Infantería, y combatiendo a los carlistas ganaron colectivamente doce corbatas laureadas de la Orden de San Fernando los Regimientos Provinciales de Mondoñedo, de Ronda, de Compostela (dos), de Trujillo, de Toro, de Laredo, de Pontevedra, de Oviedo, de Sigüenza, de Soria y de Chinchilla. En el campo carlista, notemos que el Ejército Real estaba compuesto absolutamente por voluntarios, incluidos sus oficiales; valga para ellos, en cuanto a méritos y servicios, lo dicho para sus adversarios de los Provinciales. Esta clase de tropa provincial desapareció como tal en la reforma de 1841, al disponerse que todos los jefes y oficiales debían proceder del Ejército.

Durante la Guerra de África (1859-1860), los Voluntarios Catalanes y los Tercios Vascongados, mandados en gran parte por oficiales locales eventuales, se contaron entre los que más se distinguieron en aquella primera campaña marroquí, muy particularmente en las batallas de Tetuán y de Wad-Ras. En las largas y penosas campañas de Cuba y Filipinas tuvieron también un destacado papel los oficiales eventuales, sobre todo en Cuba y Puerto Rico, donde las Milicias Disciplinadas creadas en 1763 fueron los antecedentes de los numerosos batallones y escuadrones de voluntarios formados a partir de 1869 y regulados en 1880 y 1892, que fueron mandados por oficiales reclutados de entre lo más selecto del patriciado local —propietarios, abogados, funcionarios, etcétera—. No fueron pocos los que, de entre ellos, realizaron notables actos de valor y de constancia, mereciendo no menos de siete cruces laureadas de San Fernando, y una treintena de placas de la Orden Militar de María Cristina.

Pero sería la Primera Guerra Mundial la que al fin movería a los gobernantes españoles a establecer la figura del oficial eventual; ello fue bien porque se convencieron de su utilidad —bien acreditada en varios ejércitos durante las recién concluidas campañas europeas—, bien porque simplemente imitasen

los usos franceses —achaque éste tan habitual entre nuestra clase política, y más entonces en que estaba deslumbrada por la victoria gala sobre Alemania—. Parece ser que la idea partió del artículo «Un estudio sobre cuadros de clases de tropa y oficialidad de complemento», publicado en 1918 por el capitán Carlos García Nieto en el *Memorial de Infantería*. Así, la Ley de Bases de 29 de junio de 1918 creó la figura del oficial de complemento, sobre el precedente de los oficiales de la Escala de Reserva Gratuita establecida por la Ley de 29 de junio de 1911, como una opción para los universitarios que realizasen el servicio militar obligatorio. Del éxito de la iniciativa dicen bien su utilización durante los últimos años de las campañas marroquíes, y el hecho de que el propio rey don Alfonso XIII dispusiese que en su Guardia Real hubiese en adelante una plaza de alférez de Complemento —uno de ellos sería José Antonio Primo de Rivera, alférez del Regimiento de Húsares de Pavía—. En 1931 existían 2.202 oficiales de complemento.

La Segunda República hizo más, ya que democratizó por completo —es decir, redujo el nivel de exigencias académicas— el acceso a las Escalas de Complemento, logrando formar durante su corta existencia no menos de 3.900 oficiales más. En total, en 1936 se contaban unos 6.100 capitanes, tenientes y alféreces de complemento.

Durante la Guerra Civil de 1936-1939, la división de las Fuerzas Armadas entre los territorios *nacional* o *rebelde*, y *republicano* o *rojo*, y la creciente movilización de la ciudadanía en ambos, dejó muy pronto de manifiesto la escasez de oficiales subalternos. El Alzamiento de 1936 dividió a un ejército español que poseía 13 divisiones. Muy pronto sus dos partes enfrentadas crecieron hasta 45, encarándose en primera línea en el momento álgido medio millón de hombres por cada bando. Las eufóricas y heterogéneas columnas milicianas, *cuasi civiles*, de los primeros tiempos de la contienda pasaron a ser verdaderos cuerpos de ejército. A la necesidad cuantitativa se unía la cualitativa para vertebrar los escalones elementales de las unidades. Se crearon cursos breves, más prácticos que teóricos, para habilitar combatientes con aptitudes para el mando. Estudiantes universitarios, al menos con el título de bachiller, constituirían la cantera de los *alféreces provisionales*, y los *tenientes en campaña* en su fuerza enemiga. Los mandos subalternos eran un recurso escaso, que sufría bajas en la mayor proporción. En algún caso, como en la Armada, fueron objeto de singular ensañamiento revolucionario al comienzo del conflicto. Muchos oficiales resultaban habilitados para empleos superiores, en un proceso paralelo a lo que ocurrió en la Guerra de Secesión americana. A necesidades urgentes, rápidas soluciones.

Por parte de las milicias nacionales se intentó enseguida formar una oficialidad provisional; funcionaron dos centros de formación a cargo de la Falange, en Sevilla (La Jarilla) y en Salamanca (Pedro Llén), que graduaron un centenar de oficiales. La Comunión Tradicionalista carlista intentó hacer lo propio en Toledo, pero con poco éxito. En total, alcanzaron el grado de alférez (el

equivalente *jefe de falange*, unidad tipo sección) por méritos en campaña 1.004 oficiales, el 3'4 por 100 de los miembros de las milicias. El decreto del 20 de diciembre de 1936 militarizó a todas las milicias, y dispersó en toda clase de unidades a estos oficiales.

En el bando nacional, la centralización, uno de los factores de la victoria en la guerra, se produjo en este campo el 25 de marzo de 1937, a cargo del general Luis Orgaz Yoldi, que durante dos años mandó el organismo denominado *MIR* (Movilización, Instrucción y Recuperación), inyectando un espíritu extraordinario en su heterogéneo sistema. El general Orgaz, pese a recibir el mando del Ejército de Levante en 1938, ya no se quitó del uniforme en toda su vida el parche negro con la estrella de seis puntas propio de los *alféreces provisionales*.

Para alcanzar el grado de alférez provisional se requería estar presente en filas, un título académico al menos de bachiller, entre 20 y 30 años de edad (aquí habrá muchas excepciones), y cierta prestancia física. Ascendían a alférez provisional automáticamente los brigadas con un mínimo de dos años de sargento. La duración de los cursos era de un mínimo de quince días y un máximo de mes y medio. Se formaron varias escuelas en Vitoria, Palencia, Luarca, Sevilla, Marruecos, Canarias y Baleares, a las que se destinaron tres oficiales por escuela como profesores. Solían ser retirados, convalecientes o mutilados, y suplieron con inmenso entusiasmo toda carencia material. Tomamos del mejor estudio realizado hasta ahora —por no decir el definitivo—, *Alféreces Provisionales* (Madrid, 1976), debido a José María Gárate Córdoba, las siguientes cifras de oficiales provisionales del Ejército:

**PRIMERA ETAPA: 1936 PRINCIPIOS DE 1937 (20 CURSOS A UNA MEDIA DE 257 ASPIRANTES)**

ARMA O CUERPO	OFICIALES PROMOVIDOS
Infantería	3.932
Caballería	220
Artillería	608
Ingenieros	30
Intendencia	5
<b>TOTAL</b>	<b>5.132</b>

#### TEMAS GENERALES

En una segunda etapa se mejoró el sistema, al establecerse un mínimo de veinticuatro días lectivos y un máximo dos meses, en régimen de Academia Militar (disciplina férrea, internado, más profesores), dirigidos por un coronel, y con especialización por armas. Una nueva escuela sita en Valladolid graduaba oficiales auxiliares de Estado Mayor, con grado de teniente. Igualmente salían promovidos a teniente los licenciados, ingenieros o arquitectos de algunos cuerpos facultativos. La edad se aumentaba hasta los cuarenta años, en los servicios no directamente combatientes. Se graduaron en esta etapa 23.933 oficiales, de ellos 13 marroquíes y varios extranjeros —muy restrictivamente, y sólo en la Legión, en la que había muchos centroeuropeos y rusos blancos que habían sido oficiales en la Primera Guerra Mundial o en la guerra civil rusa—.

#### SEGUNDA ETAPA: 1937-1939

ARMA O CUERPO	OFICIALES PROMOVIDOS
Infantería	18.248
Caballería	87
Artillería	970
Ingenieros	970
Estado Mayor	417
Intendencia	501
Intervención	42
Orden Público	967
Trabajadores	509
Defensa Química	209
<b>TOTAL</b>	<b>23.933</b>

Estos alféreces provisionales mandaban normalmente una sección (33 hombres, a veces 50), pero en muchos casos, con ese empleo o el de teniente, mandaban toda una compañía. Hemos conocido tres casos, que no son únicos —Ron, Porto Anido, De la Riva— en los que un alférez provisional de ¡diecisiete! años mandaba sobre 150 hombres, curtidos combatientes que podían doblar en edad al que obedecían sin rechistar y que cargaba contra el



enemigo diez pasos por delante. Es claro por qué tantísimas veces se hacía realidad el popular dicho *alférez provisional, cadáver efectivo*.

De todos ellos, algo menos de un tercio —9.250— llegaron a ser tenientes, y unos 500 alcanzaron el grado de capitán provisional tras seguir el correspondientes cursos en Toledo: no pocos mandaron batallón.

La Armada no podía crecer en la misma proporción que las masas de infantería, y el número de buques que quedaron en manos de los nacionales en julio de 1936 fue exiguo. Pero la falta de mandos fue muy acuciante, dado lo cruento de los primeros días de guerra sobre la oficialidad. El recurso natural de la Armada era la Reserva Naval, esto es, los marinos mercantes —capitanes y pilotos—, dados sus útiles conocimientos profesionales en el puente; también los ingenieros navales y los alumnos de esta carrera sirvieron en máquinas. Así, bastaron seis cursos durante toda la campaña para formar y graduar a los oficiales provisionales de la Armada nacional, aunque hay que tener en cuenta que sin curso alguno se concedió el empleo de oficial en el Cuerpo de Ingenieros Navales, en el de Máquinas y en otros facultativos. En general, la Infantería de Marina funcionó como el Ejército, y recibió oficiales provisionales formados por éste, y así la Armada aprovechó también las titulaciones civiles.

#### ARMADA

CUERPO	PROMOVIDOS
Cuerpo General	4
Infantería de Marina	68
Intendencia	47
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>

En cuanto a la Aviación nacional, embrión del Ejército del Aire, durante toda la guerra se establecieron escuelas especiales de Aviación en Tablada y El Coper (Sevilla), Cáceres, Badajoz y Jerez. Se cursaban dos niveles: piloto elemental y piloto de guerra. En Tablada y en Agoncillo (La Rioja) se formaron tripulantes de ametrallador, bombardeo y observador. Combustibles y Servicios se cursaba en general en Salamanca. Además, setenta y siete pilotos se formaron con los italianos y cuarenta y uno con los alemanes. El resto aprendió a volar con profesores pilotos, a razón de uno por cada cinco alumnos. Éstos debían ser solteros (atendiendo a la peligrosidad), de 19 a 25 años (atendiendo a los mejores reflejos), perfecta condición física y titulación

TEMAS GENERALES

académica o aérea. A los seis meses de servicio de vuelo ascendían a tenientes, y veinticuatro de ellos alcanzaron el grado de capitán.

AVIACIÓN

ESPECIALIDAD	PROMOVIDOS
Pilotos	551
Tripulantes	331
Servicio de Aeródromo	234
Intendencia	
<b>TOTAL</b>	<b>1.551</b>

De los casi 32.000 oficiales provisionales y eventuales promovidos en los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire en el bando nacional, 9.572 pasaron a ser profesionales al acabar la guerra. A ellos debemos unir, como mandos eventuales, a los 24.335 sargentos provisionales. Del excelente rendimiento en campaña de estos oficiales, baste decir que pudieron morir en acción de guerra hasta un 11'7 por 100 de todos ellos —no menos de 3.000 caídos—. Y que al menos quince de ellos ganaron la más alta condecoración militar, que es la Cruz Laureada de San Fernando —entre ellos el que es hoy único superviviente, el entonces capitán Adolfo Esteban Ascensión—, y que esos quince héroes representan el 21'4 por 100 del total de las 71 laureadas concedidas. Otros 363 oficiales provisionales obtuvieron la Medalla Militar individual —y varios de ellos viven aún—. Y además, si contamos a los de la precedente Escala de Complemento, decenas de cruces de María Cristina; seis cruces de Guerra con Palmas; 1.270 cruces de Guerra; seis cruces de Hierro (Alemania); 1.730 cruces del Mérito Militar con distintivo rojo; 2.057 medallas de Campaña, y una ingente cantidad de cruces del Mérito Militar y Naval con distintivo rojo. Las reiteradas alusiones laudatorias que de ellos hizo el Generalísimo —indudablemente un experto militar— en varios momentos de su vida son buen testimonio del valor de esos méritos y servicios.

En el bando republicano o rojo, las circunstancias fueron muy semejantes a las del Ejército nacional, pero el peso de las milicias políticas fue mayor. El Ejército de la Segunda República fue disuelto y sustituido por otro de corte revolucionario. Se suprimieron los empleos de brigada, subteniente y alférez para dejar solamente los de sargento y teniente; y a este grado se ascendió a toda la suboficialidad profesional. Pasaron a sargentos la mayoría de los cabos. El deseo de alcanzar un mando militar unificado no tendrá tanto éxito

como en el bando enemigo. La Inspección General de Escuelas Militares será paralela al MIR ya citado, y proporcionará la mayoría de los denominados tenientes en campaña —pero esta figura se vio oscurecida por la de los comisarios políticos, por otra parte mucho menos gloriosa—.

Aparecieron numerosas escuelas de milicias, a destacar la del Quinto Regimiento, la gran unidad de combate del Partido Comunista Español, y en ella se formaron muchos hombres con un alto grado de disciplina. La Generalitat catalana tuvo una Escuela Popular de Instructores de Guerra. La CNT-FAI anarquista tuvo la Escuela Popular de Barcelona. Había otra Escuela Militar Antifascista en Valencia, una del Comisariado Político en Jaén y la Academia Militar de Euskadi. La dispersión política se sumó a la de dos nacionalismos principales, con consecuencias muy negativas para sus intereses.

El Ministerio de la Guerra intentó unificar toda la formación ya en noviembre de 1936, estableciendo las Escuelas Populares de Guerra en la Zona Norte. Estaba previsto que los tenientes en campaña acabarían siendo integrados en los ejércitos como profesionales, aunque el resultado adverso de la guerra hizo inútil la medida (entre los nacionales, el nombre mismo siempre mantuvo su provisionalidad, aunque tras la guerra, y a través de las academias de transformación, casi un tercio se quedaron en filas). Los cursos republicanos duraron más, aunque las exigencias académicas fueron más ligeras: un examen-entrevista las suplía. Hubo cursos para capitanes en campaña y hasta para mayores (comandantes), aunque los ascensos sin cursos fueron muy numerosos. Si bien salieron líderes de milicias muy aptos, el que semianalfabetos llegasen a mandar cuerpos de ejército no proporcionó la mejor calidad estratégica ni táctica, y desalentó a los militares profesionales republicanos. Hubo cursos para Estado Mayor, tres en Valencia y tres en Barcelona, para 198 oficiales. El balance de las Escuelas Populares de Guerra nos da un resultado de 11.358 tenientes en campaña, a los que hay que sumar unos 10.000 oficiales de Milicias y otros 15.000 oficiales formados dentro de las grandes unidades. Lo que nos da una suma de más de 36.000 oficiales eventuales en el Ejército Popular.

En la Marina republicana se promovió a 56 alféreces de navío en dos cursos de cinco meses; a los seis meses de mar ascendieron a tenientes de navío. Otros 59 tenientes en campaña salieron de Cartagena para la Infantería de Marina. En la Aviación roja se formaron casi cuatro veces más pilotos que entre los nacionales: cerca de 2.000. De ellos, 200 en Francia y 600 en Rusia. A varios de ellos les sorprendió en fin de la guerra en Rusia, sin que llegaran a combatir hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a los resultados obtenidos en campaña, no dejaron de ser relevantes, ya que permitieron al bando republicano alargar la duración de la guerra mediante una tenaz resistencia. En zona republicana la condecoración al valor heroico fue la denominada Placa Laureada de Madrid, que no se concedió a ninguno de estos oficiales; pero veintitrés de ellos alcanzaron la

#### TEMAS GENERALES

Medalla del Valor —que equivaldría a la Medalla Militar—, o sea el 9'6 por 100 de todas las concedidas; y otras 1.000 medallas de la Libertad, premio al mérito en combate.

El estudio comparativo se sintetiza así, teniendo en cuenta que el curso de la guerra, con más bajas entre los que resultaban derrotados y pasos de bando a favor de los nacionales, compensó con creces la diferencia numérica en la figura de la oficialidad improvisada o eventual.

	EJÉRCITO	MARINA	AVIACIÓN	TOTAL
Ejércitos Nacionales	29.065	137	1.151	<b>30.353</b>
Ejércitos Republic.	36.358	105	2.000	<b>38.463</b>

Durante la campaña de Rusia (1941-1944), y encuadrados en la llamada División Azul, los antiguos oficiales provisionales presentes obtuvieron seis Cruces de Hierro, máximo premio germano al valor heroico. Y, además, gran cantidad de cruces de Guerra y cruces del Mérito Militar con distintivo rojo.

Tras la conclusión de la Guerra Civil de 1936-1939 se inició una nueva época para la oficialidad eventual, época caracterizada por una mayor presencia en ella de los universitarios españoles. Hay una cierta confusión terminológica y cronológica para una serie de fases en la provisión de oficiales temporales que englobamos este amplio periodo de 1940 a 2003. Hay que distinguir la MU (Milicia Universitaria), la IPS (Instrucción Premilitar Superior), la IMEC, el SEFOCUMA y los Militares de Complemento —y las instituciones hermanas y paralelas de la Armada y del Aire—. Milicias Universitarias es a la vez un tipo genérico, que al específico del Ejército de Tierra englobaría la MNU (Milicia Naval Universitaria) y la MAU (Milicia Aérea Universitaria). La Escala de Complemento es una fórmula más duradera para la integración de esos oficiales, en la que serán tenientes, capitanes y comandantes —o sus equivalente navales—, y no debe llevarnos a confusión con el uso más genérico del término complemento.

Acabada la Guerra la desmovilización no fue total, ya que coincidió con las amenazas de la Segunda Guerra Mundial: la mala experiencia de la improvisación aconsejó prever y se hizo con la Ley de 2 de julio de 1940, basada en un acuerdo entre el Ministerio del Ejército y el Ministerio de Educación Nacional, que permitió a los estudiantes universitarios realizar su servicio militar obligatorio como oficiales y suboficiales, sin interrumpir sus estudios, y que estableció una correspondencia carrera-arma para aprovechar los estudios técnicos. La experiencia de esta denominada Milicia Universitaria —perfeccionada con la creación de la IPS el 22 de febrero de 1941— duró

treinta años y fue extraordinariamente positiva, ya que permitió a las elites profesionales conocer el modo de ser y de sentir de las Fuerzas Armadas, y a éstas enriquecerse con las aportaciones del pensamiento civil y los conocimientos técnicos de al menos 320.000 universitarios.

La formación, que dio comienzo en el verano de 1942, se realizaba en dos cursos, el primero con una fase básicamente teórica, de noviembre a marzo, contenidos comunes y calendario compatible con los estudios; y otra fase en unidades especiales de IPS, tres meses de verano, en régimen de campamento. Salían luego promovidos a sargentos de cada Arma. Durante el segundo curso, una fase en paralelo a la del primer curso, pero específica del Arma, y otra fase también paralela a la del primer curso, que proporcionaba el empleo de alférez. No pocos tenían que repetir, y sólo se podía repetir una vez. Las prácticas se realizaban ya al terminar la carrera civil. Los que no terminaban todo el proceso salían como sargentos. Acabado el periodo de formación que coincidía con el servicio militar obligatorio, los aprobados pasaban a escalafonarse en las Escalas de Complemento, reserva de mandos para el caso de movilización. Desde 1949 a 1950 se graduaron como alféreces 13.000 universitarios, cifra muy por encima de las necesidades reales. A partir de 1952 se modificó el sistema a favor de la formación de los sargentos: sólo la mitad mejor calificada de los alumnos del primer curso será promovida a alférez. En 1964 se fijó la cifra de 6.000 plazas anuales de IPS.

La Armada creó la Milicia Naval Universitaria (MNU) en 1944; de ella salieron 28 promociones y unos 2.700 oficiales, formados en San Fernando (Cádiz) y en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra). Entre ellos, los ministros Barrea de Irímo y López Bravo, el catedrático Gustavo Villalpalos, los políticos José María Gil-Robles y Gregorio Peces Barba, el duque de Soria, y el periodista José María Carrascal. La relación nominal de todos ellos se conservan en el Museo Naval de San Fernando.

El Ejército del Aire contó desde 1947 con la Milicia Aérea Universitaria (MAU), que en sus 22 promociones produjo 4.732 alféreces. Entre ellos figuran el difunto embajador don Alfonso de Borbón, duque de Cádiz, y los ministros Íñigo Cavero, Rodrigo Rato y Eduardo Serra, antiguo ministro de Defensa.

El Decreto 3.018, de 2 de diciembre de 1971 —basado en las reformas de la ley del servicio militar de 27 de julio de 1968, y de la enseñanza universitaria mediante la ley de 4 de agosto de 1970— causó el paso de la IPS a la nueva IMEC (Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento). Los campamentos fueron los de El Robledo (Segovia), Montejaque (Málaga), Castillejos (Tarragona), Toro (Zamora), Los Rodeos (Tenerife), La Forestal (Cádiz), y el más famoso de todos, el de Monte la Reina (Zamora), donde nació el himno oficioso titulado *Margarita se llama mi amor*. La Armada formó sus cuadros en San Fernando (Cádiz) y Marín (Pontevedra). El Ejército del Aire lo hizo en Villafría (Burgos), Armilla

## TEMAS GENERALES

(Granada) y Villanubla (Valladolid). La IMEC ya partía de los distintos CIR (Centro de Instrucción de Reclutas).

La calificación positiva por los jefes de la unidad tras las prácticas finales, normalmente cuatro meses, otorgaba la condición de alférez o sargento de complemento. Cualquier no superación retornaba a la situación militar previa, aunque se reconocía el tiempo con respecto al Servicio Militar Obligatorio. Más tarde, los aspirantes fueron separados desde el inicio en su orientación para los empleos de alférez o sargento, en cifras iguales por mitad. En los años 80, se convocaban una media de 3.280 plazas anuales. Se requería haber aprobado los dos primeros cursos de una carrera civil, salvo los sargento ATS, licenciados sanitarios y alguna FP superior. Edad entre 18 y 29 años.

En la Armada, la IMEC-AR era similar, pero una formación algo más larga en la Escuela Naval Militar y en San Fernando: un compromiso de dieciocho meses, que coincidían con el servicio militar obligatorio en este ejército; pero luego eran automáticamente promovidos a alférez de navío o teniente del Cuerpo respectivo, en el caso de los oficiales. En sus filas se contaban además los marinos mercantes, encuadrados dentro de la Reserva Naval. El Ejército del Aire contaba con la IMEC-EA, en quince meses, para titulados o en el último año de la carrera, no había opción al grado de sargento, y los cursos se impartían en el Ala 78 (Granada).

La Escala de Complemento era, además de una situación de reserva militar obligatoria, un sistema para que todos los anteriores oficiales y suboficiales pudiesen permanecer en filas cubriendo vacantes. Eran años de servicio prorrogables, con opción a permanencia. Los suboficiales podían llegar a brigada, y los oficiales a comandante o capitán de corbeta. Y del prestigio de que gozaron estos mandos en los ámbitos civil y militar da cabal idea el recuerdo que tenemos de haber visto en un acto público ante el propio jefe del Estado a todo un ministro de Industria —Gregorio López Bravo, que luego lo fue de Asuntos Exteriores—, vistiendo con orgullo y respeto el uniforme de comandante de Infantería de Marina de esta Escala de Complemento, entre sus demás compañeros del Gobierno.

Uno de estos mandos, el comandante Cañete Páez, profesor de la Academia de Infantería de Toledo, realizó una recopilación de todas las recompensas recibidas por los oficiales de complemento de la Milicia Universitaria en acción de guerra, que resulta abrumadora: seis cruces Laureadas de San Fernando y 51 medallas militares individuales.

Y sin pretensión de ser exhaustivos recordaremos a los siguientes oficiales eventuales caídos: en la lucha contra el maquis comunista, el alférez de cazadores Miguel de la Mano Ruiz, muerto en acción en 1944. En la Guerra del Ifni (1957) cayeron el sargento de complemento Serrano Leite, el alférez Rojas Navarrete y el teniente de complemento Cristos Astray. Declarados como fallecidos en acto de servicio murieron: en 1948, los aspirantes Serrano Montero, Alcalá Gallardo, Cabezas Sánchez y Vaca González; en 1949, el

sargento Merino; en 1953, los alféreces Bascones Alonso y Sánchez Barranco (ambos en accidente de aviación); en 1956, los alféreces Moisés Pallarés y Santiago Arizón; y en 1984 el aspirante Gómez Granado. Entre los asesinados por el terrorismo, recordamos como procedentes de la Milicia Universitaria al catedrático Francisco Tomás y Valiente (1996), al coronel de Intervención Leopoldo García del Campo (1997), y al magistrado Rafael Martínez Emperador (1997). Probablemente no son los únicos.

La Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen de Personal Militar Profesional, declaró a extinguir las Escalas de Complemento —aunque jurídicamente seguirán existiendo mientras esté en edad militar uno solo de sus oficiales o suboficiales—. Se creó por entonces el SEFOCUMA (Servicio de Formación de Cuadros de Mando), que ha durado desde 1991 a 2001. Se formaban, para el Ejército de Tierra, en el cuartel «Alférez Rojas» de Rabasa (Alicante), para la Armada en la Escuela Naval Militar, y para el Aire en Villafra (Burgos). Con un máximo de edad de 25 años, eran tres meses soldado-alumno, y seis meses alférez. Esta duración respondía a los nueve meses del último periodo del Servicio Militar Obligatorio, tras el cual quedaban en situación de reserva obligatoria durante al menos tres años más. En rigor, su legislación, como la del mismo servicio obligatorio, no está derogada, más bien suspendida, y podría ser reactivada en caso de declaración de guerra.

El fin del Servicio Militar Obligatorio en el año 2003 supuso el fin de esta oficialidad eventual, cuyas raíces eran casi medievales, aunque su configuración moderna arrancase del año 1918. De todo este riquísimo acervo, aparte de todos aquellos servicios a los ejércitos, ya pretéritos, nos ha quedado todo un universo de recuerdos y nostalgias muy respetables, que forman una parte importante de la trayectoria personal de tantos españoles: actualmente existen decenas de miles de oficiales y suboficiales de las Escalas de Complemento de los tres Ejércitos, declaradas a extinguir pero legalmente vigentes, que tras haber aportado sus servicios y conocimientos a las Fuerzas Armadas, conservan en su sentir y en su pensar una especialísimo vínculo emotivo, y una excelente disposición hacia las Fuerzas Armadas. Y muchos de ellos aún permanecen en edad apta para ser movilizados, en su caso.

